

13
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "ANILINAS S.A." POR LA DE "BASF ECUATORIANA S.A." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía anónima denominada "ANILINAS S.A." por la de "BASF ECUATORIANA S.A." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de marzo de 1.978, ante el Notario Segundo del cantón Quito; se ordenó la publicación de su extracto mediante Resolución No. 7361, de 13 de junio de 1.978, para efectos de oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del Art. 33 de la Ley de Compañías. Se publicó por tres días consecutivos en el Diario "El Tiempo" de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 20, 21 y 22 de mayo de 1.978.

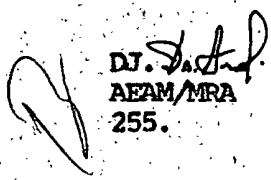
La escritura pública antes referida se aprobó mediante Resolución No. 7361, de 13 de junio de 1.978, dictada por el señor Superintendente de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 740, Tomo 109, de 18 de agosto de 1.978.

- 2.- Comparece a la suscripción de la mencionada escritura pública el señor Heinrich Otto Seiferth, en su calidad de Gerente de la compañía "ANILINAS S.A.". El compareciente es de nacionalidad alemana y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- En virtud de la referida escritura pública se reforma el Artículo Primero de los estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá: "El nombre de la compañía es BASF ECUATORIANA S.A.".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 1 SET 1978


Dr. Enrique Cobo Barón,
SECRETARIO GENERAL


DJ. J. J. J.
AEAM/MRA
255.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

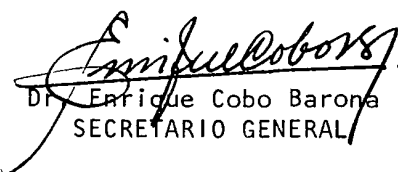
15

R A Z O N :

Siento por razón que un extracto de la Escritura Pública de cambio de denominación de la compañía "ANILINAS S.A." por la de "BASF ECUATORIANA S.A." y reforma de estatutos, se ha publicado por tres días consecutivos en el Diario "EL TIEMPO" de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 20, 21 y 22 de mayo de 1978, publicaciones que se efectuaron en cumplimiento de la Resolución N° 7279, de 11 de mayo de 1978, y no se ha recibido notificación alguna, hasta la presente fecha, de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, 6 de Junio de 1978


Dr. Enrique Cobo Barona
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA

EBS